

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**  
**PROCESO CAS N° 374-2021-GRC**  
*En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021*

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
374	Administrador de Redes y Comunicaciones	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Técnico en Ingeniería de Redes y Comunicaciones y/o Técnicos con Título en redes y comunicaciones de datos y/o Estudios Universitarios Inconclusos en Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería Informática y/o afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimientos y otros: Administración de servidores, switch, hardware, firewall y/u otros afines a las funciones del puesto.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación: Especialización en Instalación, Configuración, Personalización y uso de la Solución ESET ENDPOINT SOLUTIONS, Diplomado en Seguridad y/u otros afines a las funciones del puesto.
Experiencia general	Experiencia en labores técnicas vinculadas a la convocatoria no menor a 04 años en el sector público o privado
Experiencia específica	
Competencias	Proactividad, Análisis y Síntesis Planificación y organización Responsabilidad Tolerancia a la presión Comunicación efectiva.

*(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.*

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
<ol style="list-style-type: none"> <li>servicios y sistemas interna y externamente.</li> <li>Configurar los switches de las diversas oficinas y sedes del Gobierno Regional del Callao.</li> <li>Administración de los servidores virtualizados y físicos para la optimización de los recursos y aplicativos precargados en la red.</li> <li>Gestión de ancho de banda de las sedes del Gobierno Regional del Callao.</li> <li>Administración de enlaces VPN hacia los diversos recursos de red compartidos con otras entidades.</li> <li>Optimización de la topología de red.</li> <li>Ordenamiento y conexión de enlaces de fibra óptica.</li> <li>Gestionar accesos a la navegación de los usuarios.</li> <li>Gestionar la seguridad informática de la red.</li> <li>Mantener operativos los servidores físicos y virtuales.</li> <li>Monitoreo de la infraestructura de red de datos (hardware y software) de la entidad.</li> </ol>


**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 4,600.00 ( Cuatro Mil Seiscientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	<input type="checkbox"/> Presencial    X <input type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

**Nota:** El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS -2021 al siguiente correo electrónico [recepcionrrh3@regioncallao.gob.pe](mailto:recepcionrrh3@regioncallao.gob.pe)